

LA DESAPARECIDA FÁBRICA DE TRAVIESAS DEL FERROCARRIL “HEREDEROS DE GUILLERMO CURT BERNSTEIN” DE TORREJÓN DE ARDOZ, EL COMITÉ COMUNISTA LOCAL DETENIDO EN 1961, LA HUELGA DE 1974 Y EL CIERRE

Fernando García Manzanero

Universidad Alcalá,

coautor de “Torrejón de Ardoz. Una Historia viva”

RESUMEN

Analizamos algunos de los hechos más relevantes de la historia de la fábrica de traviesas de hormigón de ferrocarril, “Herederos de Guillermo Curt Bernstein”, una gran instalación industrial abierta en 1954 en Torrejón de Ardoz que llegó a tener más de 200 obreros. Allí, además, se desarrolló una organización comunista clandestina, siendo detenidos en 1961 junto con 21 militantes madrileños más, en el denominado “Proceso de los 25”. El Comité local estaba formado por el histórico Rafael Martín (conocido popularmente después como “Gares”), Melitón Fernández, Fernando Manzano y Martín Burgoa, juzgados militarmente y presos en Burgos. Continúa con la huelga de mayo de 1974, los despidos masivos posteriores y el cierre definitivo en 1976.

Palabras clave: *Torrejón de Ardoz, PCE, Huelga, traviesas del ferrocarril*

ABSTRACT

We analyze some of the most relevant facts in the history of the concrete railway sleeper factory, “Heirs of Guillermo Curt Bernstein”, a large industrial facility opened in 1954 in Torrejón de Ardoz that had more than 200 workers. There, also developed a clandestine communist organization, were arrested

in 1961, along with 21 more Madrid militants, in the so-called "Trial of the 25". Its committee, formed by the historic Rafael Martín (popularly known later as "Gares"), Melitón Fernández, Fernando Manzano and Martin Burgoa, tried militarily, and imprisoned in Burgos. It continues with the strike of May 1974, the subsequent massive layoffs, and the definitive closure in 1976.

Keywords: *Torrejón de Ardoz, PCE, Strike, Sleepers*

LA INDUSTRIA DE TORREJÓN HACIA 1955

Desde la tradición inmemorial de un pueblo castellano agrícola y ganadero, se inicia a mediados del siglo XX el despegue definitivo hacia la actual urbe populosa e industrial. Las principales razones de este cambio ya se han señalado en otras ocasiones: el crecimiento económico nacional de los años sesenta favorecido por su cercanía a Madrid y por ser lugar de paso de la carretera de Aragón que discurre en paralelo con la línea de ferrocarril de Madrid a Zaragoza al Sur, en servicio desde 1859; factores todos ellos que sirvieron de estímulo para la instalación de las primeras industrias del Corredor del Henares. A estas condiciones generales se unió la apertura del INTA, la fábrica de calzado "La Imperial", la Base de Automovilismo del Ejército de Tierra en 1944, la Base Aérea y, ya en los setenta, los polígonos industriales promovidos por Rafael Onieva y su empresa "Procoinsa". Se inició así un continuo ciclo de crecimiento industrial y demográfico nutrido por la inmigración nacional, llegando hasta la actualidad de una gran urbe extendida, con más de 130.000 habitantes de origen plurinacional, repleta de viviendas e industrias.

En este artículo nos centramos en una empresa grande ya desaparecida, la fábrica de traviesas de hormigón del ferrocarril, "Herederos de Guillermo Curt Bernstein" conocida popularmente como "Las Traviesas". Hay que advertir que el nombre de su fundador, lo encontramos escrito a principios de siglo como "Guillermo Kurt Bernstein", entendiendo que Kurt es su segundo nombre, (los alemanes sólo tienen un apellido) luego aparecerá como "Guillermo Curt" (como en el caso de Karl/Carl) y también abreviado y más común como "Guillermo Bernstein".

Una visión general de la industria local hacia 1955 podemos extraerla del artículo de la geógrafa Orive Arenaza, (publicado en 1957 en la revista "Estudios Geográficos") a la que seguimos. En una población de 5.566 personas, había un 30% de inmigrantes nacionales, mayoritariamente agrupadas en el casco histórico y distribuidas en unas 800 viviendas, de

las cuales 250 pertenecían a la Obra Sindical del Hogar, ("los pisos del Sindicato") más las viviendas del Patronato del INTA ("los pisos del INTA") en la calle Virgen de Loreto; en 1957 nace el "Barrio Verde", muy relacionado con nuestro tema por ser el domicilio de los detenidos. Además, estaba al Oeste el "Barrio de la Estación" y camino a Alcalá, las casas bajas del "Barrio de la Zapatería", al Sur, en la carretera de Loeches, surgirán las casas bajas del "Barrio del Rosario" y, ya en los setenta, los pisos de la calle Mármol y la gigantesca promoción inmobiliaria del "Parque de Cataluña", que se ha acabado extendiendo hasta el río Henares.

Todavía se dedicaban al sector primario 272 personas, con 163 propietarios, 104 jornaleros y 4 pastores y 252 al comercio. Al margen de estos sectores, en 1955 estaba en activo la Sociedad de Calzados "La Imperial" dedicada a la fabricación y venta de calzado (Sánchez Peral, 2012:290), fundada en 1923 por el industrial y concejal madrileño Ramón Carnicer, abriendo su fábrica en Torrejón en 1940. Unos años después se construyó en su entorno, al sur de la vía del tren, el "Barrio de la Zapatería", grupo de viviendas en alquiler para sus trabajadores, con la tipología de los nuevos poblados levantados por Regiones Devastadas. Un estilo castellano de construcción de casas blancas encaladas, con arco de entrada de medio punto, dos o tres habitaciones y patio, que aún podemos contemplar. En 1953 el "Patronato Hijos de Ramón Carnicer" inauguró dos escuelas colindantes, una para niñas y otra para niños, (ahora un taller) de la que guardamos un grato recuerdo de nuestro paso, a finales de los sesenta. Allí un numeroso grupo de chicos de todas las edades y cursos, (más de medio centenar), nos sentábamos en los pupitres de madera de la gran aula, mal calentados en invierno por una estufa (a la que proveían de hormas de madera desechadas de la fábrica de calzados), escribiendo, estudiando o recitando la lección y atendidos todos por un solo maestro, el infatigable "don José" (Juan José Castro).

La fábrica de calzados tuvo un buen comienzo y llegó a emplear hasta 500 obreros, incluidas muchas mujeres y personal que venía de fuera, en 1954 hubo un conflicto laboral y en 1959 el periódico clandestino del Partido Comunista de España (PCE) "Mundo Obrero", anunciaba en su número del 15 de marzo que hubo una protesta para pedir aumento de salario. Pareció remontar el bache económico, pero a finales de los sesenta su situación financiera era ya mala y en 1967 despidió a sus trabajadores. Solicitó al Ayuntamiento una reconversión de sus instalaciones, negociando con la promotora inmobiliaria "PROCOINSA". Al final se instaló sobre su terreno la empresa de aperitivos "RISI" que ardió en 1974, habiendo permanecido desocupado el solar durante muchos años, hasta que recientemente ha abierto un supermercado. En su cercanía está el "Puente de la Zapatería"

que era el cauce por donde discurría el arroyo Pelayo, proveniente de la zona de la base aérea y continuando por lo que hoy es la calle Mármol, con un pequeño puente desaparecido que salvaba la carretera de Loeches, seguía por la zona del actual Polideportivo hacia el barrio del Castillo. El problema es que su escaso cauce arrastraba restos de pieles y otros desechos y con el calor al aire libre se pudrían y emitían un mal olor insopportable. El barrio del Rosario pasó a conocerse durante este período con el expresivo término de "Barrio Malgüele", problema que cesó con la canalización subterránea.

Además de la fábrica de calzados, al norte del término, en la carretera a Ajalvir, se asentó el Instituto de Técnica Aeroespacial, INTA creado en 1942, y se levantaron en el casco urbano los bloques de viviendas para sus trabajadores, ya mencionados. En 1944 el ministro del Ejército inauguró la Base de Automovilismo del Ejército de Tierra que aún continúa y donde han trabajado siempre empleados civiles como mecánicos.

En la entrada oeste a Torrejón, viniendo desde Madrid por la antigua nacional, estaba la Fábrica de Tejas "Ramón Borja", propiedad de un grupo alicantino fundado en 1899 y ahora integrado en una multinacional. En esa época se alzaba una gran chimenea, como se aprecia en la vista aérea de la fábrica de Traviesas, aunque ahora funciona sólo como centro de distribución. Al sur de la vía del tren, en la carretera de Loeches, se situaba la fábrica de conservas, ("la Tomatera"), en lo que ahora es la zona de la Delegación de Hacienda, estando ya proyectada la cercana fábrica de aluminio "IDALSA" y más al Sur, la desaparecida fábrica de cerámica, "La Castellana", cerca de la actual rotonda de la gasolinera.

A fines de los cincuenta comienza la obra de la Base Aérea de uso conjunto hispano norteamericana (en el habla popular será siempre "la base americana") que empleará mucha mano de obra nacional, remitimos al artículo de Luis Miguel de Diego en "Anales Complutenses" de 2020 para conocer los pormenores de su construcción. En su cercanía se levantarán las casas del "Saucar", conocido entonces como "poblado de los americanos" por ser sus moradores. Ya en funcionamiento, sería la base aérea la que daría amplia fama nacional a Torrejón: un pueblo agrícola de casas blancas que pasará a ser reconocido e imaginado como el pueblo "de los americanos". De esa primera época de contacto entre dos sociedades tan distintas, es la película de León Klimovsky, bajo el significativo título de "Torrejon City", con Tony Leblanc de protagonista, una parodia castiza del Oeste americano, con sus sheriffs y bandidos. Ante los admirados ojos de los vecinos aparecían los militares estadounidenses, en su mayoría anglosajones, con un idioma incomprensible, (el inglés era entonces minoritario frente al francés) y con maneras de vida propias de una sociedad capitalista avanzada y aquí

desconocidas: grandes coches, electrodomésticos, plásticos, supermercados bien provistos y derroche, whiskey, televisión, divorcio, ropa vaquera, deportes masivos, rock, ... hasta entonces sólo vistas en las películas y que fueron implantándose entre nosotros, aunque desde hace cerca de treinta años ya no quedan tropas norteamericanas.

Los años setenta suponen el despegue definitivo con los polígonos industriales promovidos por la empresa "Roa Procoinsa" propiedad del industrial Rafael Onieva, dueño de la Casa Grande, recientemente adquirida por el Ayuntamiento como centro educativo para uso de la universidad de Alcalá. Desde 1967 se crearon más de 300 nuevas empresas, con más de 8.000 puestos de trabajo directos alcanzando su punta en el periodo 1971-1973 con más de 50 nuevas empresas al año, y 1.200 nuevos empleos, dos años después empezarían a notarse los efectos de la crisis del petróleo.

Para nuestro trabajo, además del Archivo Municipal y del Archivo Histórico Ferroviario para el tema de las traviesas, subrayamos la importancia del fondo documental de la extinta Delegación Local de Sindicatos de Torrejón. Dependía de la Comarcal de Alcalá y están conservadas ambas en la Sección de Sindicatos, (entiéndase verticales, o sea, franquistas) del Archivo General de la Administración, en Alcalá. Iniciada en 1964 con la Hermandad de Labradores, queda allí reflejado el desarrollo y conflictos de la industria y comercio locales hasta el fin del sindicato vertical en 1977, período que coincide con los años más turbulentos de la dictadura y de la transición democrática, a lo que se sumó la crisis económica mundial de 1973, iniciada con la guerra y el alza del petróleo.

GUILLERMO KURT(CURT) BERNSTEIN: AZÚCAR Y FERROCARRIL

En este apartado se ofrecen algunos datos sobre la vida y trayectoria empresarial de Guillermo Kurt, (o Curt), Bernstein. A primera vista sorprende que no hemos hallado demasiada información sobre su origen, vida y notable trayectoria empresarial, que se inicia en la industria del ferrocarril y del azúcar y se extiende hasta la maquinaria pesada, el suministro para las obras públicas, la metalurgia y el ferrocarril y finalmente a la fábrica de traviesas. Bernstein es un apellido alemán y también es bastante frecuente entre judíos centroeuropeos y sus descendientes, como puede verse en una consulta a la Wikipedia inglesa o alemana: desde el teórico marxista Eduard Bernstein, al matemático alemán Félix Bernstein, el dramaturgo francés Henri, los compositores norteamericanos Leonard y Elmer, el sociólogo inglés Basil Bernstein, los rusos Ossip (ajedrecista) y Sergei (matemático),

el periodista norteamericano Carl, famoso por el “Watergate”, etc. Por ello podría considerarse ese origen familiar, aunque no hemos hallado nada concreto que lo confirme; en todo caso será un ingeniero alemán trabajando en Madrid que en 1906 se casa por la iglesia con una española bien situada, como veremos.

En 1900 Guillermo Kurt Bernstein aparece como consejero de la “Sociedad Azucarera Madrileña”, fundada por el exministro Santiago Iller Tejedor y con la participación del asturiano Miguel Díaz Álvarez, antiguo alcalde de la Habana, senador y su futuro suegro. Diaz Alvarez asume en 1903 la dirección de la Sociedad Azucarera Madrileña que explotaba fincas de remolacha (perdida la caña de azúcar cubana con la reciente independencia) en la fértil vega del río Jarama, desde Velilla de San Antonio a San Martín de la Vega y con la fábrica de la Poveda (Arganda), una de las principales empresas de la época, en activo hasta 1972, llegando todo el conjunto agrícola a emplear a 1.600 trabajadores. Allí llegará un ramal sur de tren desde Gózquez y otro norte desde Torrejón de Ardoz, con material ferroviario suministrado por la potente firma alemana “Orenstein y Koppel”, de la que Bernstein fue Delegado en Madrid y después vicepresidente, en las distintas fusiones y nombres societarios que adoptó su delegación española. Este “Tren de la Remolacha” fue aprobado en el Senado en 1911, abierto en 1922 y ampliado en 1937, en plena guerra, es el “Tren de los 40 Días”, “Vía de Negrín” o “Tren de los rojos”, el tren estratégico que unía Torrejón con Tarancón, del que Olivera Marco ha escrito un magnífico estudio. Su finalidad era evitar el corte de comunicaciones en la carretera de Andalucía y de Valencia a la altura de Rivas y Arganda, consecuencia de la batalla del Jarama. Después de la guerra civil volvería a la actividad de la remolacha hasta que pasó a tren de mercancías, con los depósitos de combustible de la CAMPSA, hoy CHL y actualmente en uso como ramal de un pequeño depósito de Logística.

En 1903 se menciona a Bernstein como ingeniero en un proyecto de Ferrocarril metropolitano de Madrid dirigido por Emilio Cánovas del Castillo, senador vitalicio y hermano del famoso político, junto con el marqués de Montroig, industrial catalán con capitales en Cuba y también senador vitalicio, lo que revela su buena relación con la alta política y los negocios madrileños. Guillermo Bernstein se casa en 1906 con Julia, la hija del influyente Diaz Álvarez en una boda de postín celebrada en el palacete madrileño de su adinerado suegro, en la calle Fernando el Santo y oficiada por el propio obispo de Madrid. Son testigos el general Weyler (antiguo capitán general en Cuba) Antonio Jover y Crescente García San Miguel, (socios en la Azucarera Madrileña) el marqués de Nieser y el conde de Romanones

(hermano del duque de Tovar, propietario de Aldovea), además de otros representantes de la aristocracia y el ejército, muchos de ellos ligados con la presencia española en la recién independizada Cuba; al año siguiente nace su hijo Guillermo Eduardo. El Consejo de Administración de 1909 de la Azucarera Madrileña aparece presidido por Crescente García San Miguel y como socios están Andrés Mellado, Guillermo Kurt Bernstein, Ozcor Morales (cuñado de Bernstein) etc. La empresa azucarera sin embargo quebró en 1913 y le volvemos a encontrar en la lista de los consejeros demandados por el Banco Español por un crédito no devuelto, que acabará en el Tribunal Supremo, véase recursos 19, exp 1144 en el AHN.

En su actividad ferroviaria, en 1908 es delegado en Madrid de la empresa alemana "Arthur Koppel" (empresario alemán de origen judío, luego perseguido y expropiado por los nazis), suministrando cuatro excavadoras y ocho locomotoras con vagones en las obras del río Guadalquivir y del puerto de Sevilla. Al año siguiente crea la sociedad "Bernstein-Montesinos", con Rafael Montesinos, con un capital social de 406.487 pesetas para la construcción del dique de Poniente del puerto de Motril. Ese año 1909 es recibido por el rey Alfonso XIII y felicitado por la eficacia de una pala excavadora. En 1911 junto con Isidro García Lastra y Cipriano Salvatierra nace la "Compañía Constructora de Postes de Cemento Armado", con un capital inicial de 120.000 pesetas, poseedora de una patente para construir esos postes. En 1913, el periódico "la Época" de 24 diciembre, informaba que el senador Crescente García San Miguel, socio de la Azucarera, había presentado una denuncia en el Juzgado de Buenavista contra Guillermo Kurt Bernstein por inexactitud de balance y simulación de créditos en la suspensión de pagos de la Sociedad de Obras del Puerto de Motril y otra en el Juzgado de Centro referentes a las obras del canal del Guadalquivir. De ese período el Archivo Histórico del Ferrocarril guarda varios expedientes de almacenaje de suministros ferroviarios de la empresa de Bernstein en diversas estaciones de la línea de ferrocarril de Córdoba a Sevilla.

En 1921 aparece un "Curt Bernstein" como director de "Forjas de Alcalá" y entendemos que podría ser nuestro personaje, acompañado de Víctor Schmehlik. Esta empresa alcalaína creada por el marqués de Canga Argüelles y un grupo de industriales catalanes (conde de Figols, conde Caralt, Ballesteros, marqués de Olérdola, etc.) es visitada cinco años después por Primo de Rivera. Desde aquí hubo una estrecha relación con otros empresarios y técnicos alemanes como Eugenio Armbruster, consejero de Forjas de Alcalá, y de "AEG Ibérica de electricidad" o Ernesto Koplowitz Sternberg, ingeniero alemán de origen judío, que trabajó en la delegación de AEG en Madrid y fundó en 1944 "Construcciones y Contratas", casándose

en la posguerra con una aristócrata madrileña y consolidando una de las grandes constructoras nacionales. Otro ejemplo de ingeniero alemán de éxito fue Gustavo Boetticher, quien con Navarro había fundado en 1904 la gran empresa homónima de ascensores, turbinas, grúas, compuertas industriales, etc. levantando la gran nave industrial de Villaverde, ahora fundación cultural.

En 1922, en plena guerra de Marruecos, Guillermo Kurt Bernstein es concesionario del suministro del "Ferrocarril de Larache a Alcazarquivir", promovido por la "Sociedad General Hispano Marroquí". Tres años después cede esos derechos de suministro de material fijo, móvil y de taller a la compañía comercial alemana WM.H. Mullerco, S.A., que se anunciará como "Sucesores de Guillermo Bernstein". En 1927 constituye la empresa "Ferrovías y Siderurgia", con sede social en Madrid, fábrica en Sestao y diversas delegaciones provinciales y que se publicita habitualmente en la prensa especializada, como la revista "Cemento y Hormigón". En la sección de anuncios del BOE del año 1946 y también en 1957 (abierta ya la fábrica de Torrejón) se convoca una reunión de sus socios bajo la presidencia de Guillermo Kurt, quien estaría entonces cerca de los ochenta años. En la reunión de 1972 es ya presidente su hijo Guillermo Eduardo Bernstein Díaz-Álvarez, quien fallecerá en 1984.

De la lectura de lo anterior se puede concluir que Guillermo Bernstein era en los años cincuenta un influyente empresario madrileño, en torno a los setenta años y contactó con la arquitecta Matilde Ucelay, para encargarle una nueva residencia familiar acorde con su posición. Ucelay, procedente de una familia de la burguesa liberal madrileña, fue la primera española arquitecta graduada en 1936 y tras la guerra fue depurada e inhabilitada temporalmente. Realizó más de 120 proyectos entre ellos viviendas unifamiliares de la alta burguesía madrileña, como los Ortega-Spottorno, Marichalar, etc. recibiendo en 2004 el Premio Nacional de Arquitectura. Diseñará en 1954-56 la "vivienda Bernstein", ya desaparecida, dentro del exclusivo barrio de Puerta de Hierro, (Vílchez, 2012:239). En 1958 realiza un proyecto de 8 viviendas de renta limitada para trabajadores de la fábrica de traviesas de Torrejón, en el camino de la Estación, (Vílchez, 2012:286-294), en una superficie de 472 metros cuadrados, distribuidos en cinco alturas, con dos patios, aunque el edificio no existe ya.

Para completar su biografía añadiremos que en varias exposiciones de pintura de los años cincuenta se exponen un "Vía Crucis" de Valdés Leal, y una copia de Zurbarán de la Verónica, representando la Santa Faz, pertenecientes ambas a la colección madrileña de "Guillermo Bernstein", así

como su condición de miembro de la “Asociación Wagneriana de Madrid” desde el año 1911.

LA FÁBRICA DE TRAVIESAS DE TORREJON EN 1954

Acabada la guerra civil, la situación del sector ferroviario, como la del resto del país, era desastrosa: infraestructuras y trenes destrozados o seriamente dañados, ruina de las compañías privadas, nacimiento del organismo público RENFE, falta de madera hierro y acero para reconstruir las vías del ferrocarril, etc. Entre los elementos imprescindibles para reponer estaban las traviesas de madera que venían usándose.

Las traviesas (o durmientes en Hispanoamérica, del inglés “sleepers”) son las piezas transversales (colocada “de través”) al sentido de la vía, cuya función principal es fijar y mantener su anchura del deterioro que sufre por el continuo rodaje, anclando los dos raíles que soportan el peso de los vagones y transmitiéndolo al suelo, amortiguado con el balasto (lecho de piedrecillas). La tradicional traviesa de madera necesitaba ser sustituida y la oferta no podía ser cubierta por el mercado nacional, por lo que en los laboratorios de RENFE se probarán diversas modalidades de traviesas de hormigón armado alemanas, francesas e inglesas. En Francia el ingeniero Roger Sonneville patenta en 1947 la traviesa RS (iniciales de su nombre) dos piezas de hormigón pretensado unidas por una riostra metálica en forma de T, con un peso de unos 200 kilos, adoptada por la compañía francesa de ferrocarriles SNCF, más consistente y resistente que la de tradicional de madera, es la que se fabricará en Torrejón. Según el historiador del ferrocarril Francisco Wais (vol. II pág.104) Bernstein había comprado esta patente francesa y el Ministerio de Industria (BOE 17 febrero de 1953) le autorizaba a la fabricación de traviesas de acero y hormigón con un plazo de puesta en marcha de doce meses y de ahí empezaría su construcción en Torrejón, con RENFE como gran cliente nacional. En 1948 RENFE había creado el Departamento de Estudios y Reconstrucción en el que trabajó el ingeniero Alfredo Crespo, responsable del tren Santander-Mediterráneo, quien resume la introducción de las traviesas de hormigón en España en un artículo de la revista “Vía Libre” número 36, de diciembre de 1966, al que seguimos. En junio de 1954 se hizo una prueba con la traviesa RS en el trayecto Madrid-Aravaca y en marzo de 1956 se abrió un concurso internacional; al parecer el precio de la traviesa SNCF-RS era de 174,55 pesetas, el más económico de las presentadas, por delante de la belga, por lo que el Consejo de Renfe adjudicará un contrato de 500.000 traviesas a la empresa de Bernstein; dos

años después el grupo Precon abrirá otra fábrica de traviesas en Venta de Baños. En estos años de autarquía, una trayectoria semejante a la de Bernstein la inicia en 1952 "Ferrovial", dirigida por Rafael del Pino. Obtuvo un primer contrato de suministro de traviesas de madera de Renfe, su padre era subdirector Adjunto de Renfe, (según la biografía de Rafael Castro en la web de la "Asociación Española de Historia Económica") e introdujo un nuevo sistema de creosotado previo para las traviesas de madera y también la soldadura aluminotérmica para raíles. A partir de los sesenta se dedicará a las autopistas de peaje, construcción, servicios de aeropuertos, etc. hasta consolidarse como una de las grandes empresas constructoras y de servicios.

La sociedad "Herederos de Guillermo Curt Bernstein S. A.", se constituye en Madrid con un capital inicial de 33,5 millones y sede social en la plaza de Callao número 4. Entendemos que la empresa se inscribió a nombre de sus herederos a efectos societarios y fiscales, debido a su avanzada edad. Se levanta la gran fábrica de traviesas de Torrejón en abril de 1954, con domicilio en el Camino de Mejorada, s/n, en la zona que ahora son naves industriales, al sur de la vía del tren, entre la actual Avenida del Sol, y la calle Camino a Mejorada (véase fotos). La empresa contaba con una línea de tren interna que comunicaba con la cercana estación de Torrejón para la carga y descarga de traviesas, adoquines y materiales. Toda el área de producción se hallaba impregnada de cemento, depositado tanto en suelos y paredes como en suspensión en el ambiente, acompañado de un gran estruendo producido por las máquinas en funcionamiento. Más adelante ofrecemos un informe del delegado de Sindicatos sobre el proceso general de fabricación de traviesas, (cada uno pesaba unos 200 kilos como se dijo y se manejaban con grúa entre dos personas), de las riostras de hierro y de los adoquines y la penosidad y toxicidad asociadas. Como ejemplo cercano, nuestro padre entró como peón de fabricación hacia 1962 y durante varios años padeció una agresiva alergia al cemento que le provocaba erupciones y continuos picores en las manos y extremidades, resultando incurable, pese a los diversos tratamientos usados, hasta que finalmente fue asignado a Talleres.

La memoria de Renfe de 1954, (página 41) indica que la producción empezó con 792 traviesas mensuales y en julio ya se pasó a 14.682, cifra que se mantuvo ese año, en 1958 eran ya 220.000 anuales. El folleto comercial "Traviesas de Hormigón R. S. en las vías férreas españolas", editado en 1959 por "Estades, Artes Gráficas" daba cuenta de su presencia en el sector. También fabricaban pavimentos de hormigón y se encargarán del suelo de la Plaza Mayor de Torrejón, como aparece en el cartel de alguna foto de época. El diario "Pueblo" en su número de 8 de octubre de 1963, dedica un artículo a la fábrica de Traviesas, donde, con un tono amable y grandilocuente, propio

de la época, informa que la empresa ocupa una superficie de 50.000 metros cuadrados y que ha llegado a producir medio millón de traviesas anuales; ya en los años setenta realizan también obras de pavimentación en Getafe.

Resumiendo, fue una gran empresa desde sus inicios, en una población de 2.500 varones, suponía que más de un diez por ciento de hombres trabajaban allí, la mayoría familiares y “torrejoneros de siempre”, junto con inmigrantes nacionales. La sociabilidad de ese gran colectivo humano se extendía los domingos desde la misa, a más tarde ver jugar al Torrejón en el viejo campo de fútbol de San Isidro y después al recorrido por los bares castizos del pueblo: “Las Quinielas”, el “Nani”, el “Grillo” etc. Allí, entre chatos de vino, cervezas y aperitivos, se jugaba al mus, se charlaba sobre la vida local, las novedades de la fábrica, de futbol y toros o de las experiencias personales. A veces se polemizaba con “los forasteros”, algunos de los cuales hacían burla de la “rusticidad” del pueblo, con sus calles sin asfaltar y el molesto barro en los días de lluvia, etc.

EL COMITÉ COMUNISTA LOCAL EN 1961: RAFAEL MARTIN (“GARES”), MELITÓN, MANZANO Y BURGOA.

Para la narración de los hechos seguiremos, con las debidas cautelas y con una lectura crítica y consecuente con el contexto político de la época, el Sumario Militar 1107/61, legajo 384 del Tribunal Militar de Madrid número 1, de cerca de 800 folios a dos caras, conservado en el Archivo General Histórico de Defensa, en el madrileño Paseo de Moret. El proceso es conocido como “el de los 25” porque ése fue el número de los encausados por actividades subversivas y comenzó con la detención en la madrileña calle de Serrano, del dirigente clandestino comunista “Arturo”, identidad de Melitón Moreno Alcorche, (no confundir con el militante torrejonero Melitón Fernández). Declara el 6 de agosto de 1961 en la Primera Brigada Regional de Investigación Social, (la temida “Social”) ante el comisario Saturnino Yagüe, en la Dirección General de Seguridad (DGS), la antigua Casa de Correos de la Puerta del Sol, ahora sede de la Comunidad de Madrid. Melitón Moreno antiguo vaquero, miembro de UGT, luchó en la guerra, se afilió al PCE y llegó a comandante de milicias. Huyó a Francia y afirma haber llegado a Madrid el año pasado y que su trabajo en la organización comunista madrileña es el control político de las organizaciones que ya existían en las barriadas de Ventas, Usera y Torrejón de Ardoz, con ramificaciones en zonas próximas, así como en las empresas Barreiros, Grasset, el ramo de la Construcción, Hostelería y algunas más, cuyos comités responsables le fueron presentados por Ambrosio

San Sebastián Expósito y por el responsable máximo “Julián”, habiéndose reunidos con todos ellos. En la zona de Torrejón de Ardoz (AGHD, 1961; folio 6v) declara que:

“El Comité está compuesto por un muchacho rubio que cree se llama Fernando que trabaja en Viguetas(sic) otro alto, electricista cuyo nombre no puede precisar (se refiere a Gares, añadimos nosotros) y otro colocado también en Viguetas, de unos cuarenta y cinco años de estatura regular, (Melitón, añadimos) los que a su vez controlan las células de la zona”.

Continua con la empresa Grasset, la empresa Perlofil, el ramo de Construcción, un grupo de hostelería dirigido por un cocinero del hotel SACE y una célula inactiva en la empresa Barreiros debido a las recientes detenciones. En su domicilio se le hallan diversos folletos, ejemplares del panfleto “Mujer”, 97 ejemplares del periódico “Mundo Obrero”, órgano del PCE, etc. A continuación, van declarando el resto de encausados, Augusto Gálvez- Cañero, futuro traductor literario, los trabajadores detenidos de Grasset, gran empresa de metalurgia e industria ferroviaria con más de 500 empleados y el resto de los detenidos de los barrios de Ventas, Usera, Legazpi, Lucero, Villaverde, Almendrales, empresas Marconi, Barreiros, Euskalduna, etc., hubo más de setenta detenciones policiales.

Nuestro artículo se centra en la organización de Torrejón, pero antes de exponer las declaraciones, conviene hacer unas consideraciones generales y situarse en el contexto político y jurídico de la dictadura. En primer lugar, eran civiles juzgados todavía por el Código Militar, mucho más punitivo y tras más de veinte años de finalizada la guerra civil, bajo el grave delito de “rebelión militar”, por el hecho de oponerse, distribuir propaganda y organizarse contra el régimen. Es por ello, que los detenidos se ven obligados a ir admitiendo lo que ya sabía la policía, (militancia, antecedentes, algunas reuniones, propaganda etc.) para tratar de negar o minimizar todo lo demás, sin incurrir en contradicciones graves o desmentidos de otros declarantes y siempre con vistas a reducir la condena. Se intenta así desdibujar el protagonismo individual, reduciendo su pertenencia a la organización a sólo unos meses atrás, como el grado de responsabilidad y compromiso (cada uno declara haber sido captado por otro militante del grupo y ser sólo un transmisor de papeles o de cotizaciones, negando tener un papel dirigente ni haber captado dinero o pertenecer al partido comunista, etc. De ahí la ambigüedad de sus declaraciones ante la policía y el juez, el único testimonio del que disponemos, pero que habremos de interpretar con las oportunas reservas y bajo el comprensible intento de salvación.

Además de la implacable legislación represiva, la dictadura utilizaba a la policía y a la guardia civil para la represión política y monopolizaba la información en los medios de comunicación de masas. Tras la durísima represión de la posguerra, con masivos juicios sumarísimos, amplias penas de cárcel y fusilamientos, todavía en los sesenta eran habituales los malos tratos de la policía y la guardia civil en las comisarías y cuarteles, más aún contra los militantes obreros, de los que las memorias de Rodríguez Chaos, Marcos Ana, Tomasa Cuevas, Gervasio Puerta, Juana Doña, etc. dan numerosos casos. Ejemplos de ello fueron el socialista Centeno, encontrado muerto en la DGS en 1953, los malos tratos y fusilamiento del comunista Grima en 1963, con una amplia repercusión nacional internacional, los anarquistas Granados y Delgado, Arregui, etc. todos ellos heridos o muertos tras su detención en los sótanos de la siniestra Dirección General de Seguridad de la Puerta del Sol. Aún hoy sorprende que, entre las varias placas exteriores, no haya ninguna que recuerde a los miles de militantes antifranquistas que allí fueron maltratados y recientemente ha vuelto a ser rechazada la propuesta. El periódico (clandestino) "Lucha Obrera" autodenominado portavoz de la "Oposición Sindical", (entidad sindical próxima al PCE que tuvo corta duración) en su número de 21 de septiembre de 1961 daba cuenta de estas detenciones:

"DEFENDER Y AYUDAR A LOS COMPAÑEROS DETENIDOS.
En estas últimas semanas la brigada político social ha realizado numerosas detenciones de obreros de Barreiros, Grasset y otras empresas madrileñas. También en Torrejón de Ardoz. Algunos de estos obreros detenidos han sido maltratados y apaleados en la dirección general de Seguridad..."

En 1963 se envió una carta firmada por numerosos intelectuales al ministro de Información y Turismo, Fraga Iribarne, protestando por los malos tratos infligidos a los huelguistas asturianos, que el ministro negaba. Desde la cárcel de Burgos los intelectuales presos (el escultor Palazuelos, los abogados Sagaseta, Giménez Pericás, Ortiz Ricol, el traductor Galarreta, etc.) publicaron un comunicado (Mundo Obrero, 1963: 20) exponiendo más casos de malos tratos y entre ellos citaban la detención de Melitón Moreno:

"La casi totalidad de hombres que se encuentran en esta cárcel, al igual que nosotros mismos, ha corrido toda la escala de la arbitrariedad y la tortura. Solo hay que preguntar uno a uno [...] En Madrid a Melitón Moreno en 1961, le golpearon brutalmente en corro durante varias horas, haciéndole perder varias veces el conocimiento. Le mantuvieron durante varias horas arrodillado sobre piedrecitas. Finalmente le colgaron de los brazos. Desde

que ingresó en Burgos ha tenido que permanecer en enfermería. Ha sufrido un ataque de locura y otro de parálisis parcial”.

Además de la fuerza bruta, el férreo control ideológico de la dictadura se dirigía sobre todo contra los que consideraba sus enemigos de más peso: los comunistas. Para una parte de la población los comunistas encarnaban el mal absoluto y eran señalados como los principales responsables de la guerra civil y como agentes de la temida y demonizada URSS. Esto se repetía continuamente a través de los medios de comunicación y sin posibilidad de réplica efectiva por parte de los minoritarios grupos de oposición. Así pues, la actividad de los militantes más comprometidos se movía en la más dura vida clandestina, con nombres falsos, citas y reuniones clandestinas con otros militantes, distribuyendo propaganda, cuya sola posesión podía ser motivo de cárcel, etc. Este entorno hostil y violento estaba sometido al acecho constante de la policía, por lo que en cualquier momento podía esperarse lo peor: desde la delación de un infiltrado o la detención de un militante y su maltrato, lo que arrastraba una cadena de detenciones del grupo, como fue nuestro caso. El propio partido tenía unas normas de conducta para intentar resistir a los duros interrogatorios policiales, combinando la apelación a la conciencia y a la resistencia física y mental y realizando posteriormente una investigación sobre los comportamientos, lo que llevaba en algunos casos al aislamiento o a la expulsión. Para cerrar el tema, recordamos un ilustrativo chiste de época, aunque de un humor amargo. Cometido en los años sesenta un homicidio en Tokio y ante la falta de pistas, la policía japonesa pide ayuda a la policía española (subrayamos “política”) fiados en su reconocida “eficacia”. Pasados unos días y preguntando cómo iba el asunto, los españoles les responden que no va mal y que por lo pronto uno de los japoneses ya ha confesado su participación en el asalto del cuartel madrileño de la Montaña... en julio de 1936.

Desde la actualidad democrática conviene saber y recordarlo para conocer el alcance de la represión, la gravedad de los hechos imputados y para poner en valor la convicción y el arrojo necesarios para soportar aquella vida clandestina, cuyos sufrimientos se extendían también a toda la familia. Siempre con el miedo ante una posible detención, a los malos tratos, el juicio y la cárcel, a lo que se añadía la penuria económica familiar causada por la falta de ingresos, el estigma social, la lejanía de las prisiones y la lentitud de los transportes de la época, etc. A ello seguía la esperanza en la reducción de la pena, los indultos y los habituales rumores sobre el fin del régimen y, ya en libertad, la dificultad de encontrar trabajo contando con antecedentes penales.

En el Comité de Torrejón estaba Rafael Martín Perales, conocido a partir de los años setenta como “Gares” o “tío Gares”, apodo por el que es recordado y que utilizaremos frecuentemente. Tras la salida del penal de Burgos, abrió a principios de los setenta, una floristería en la calle Medinaceli y una empresa de material y montaje eléctrico en la avenida de la Constitución (luego floristería) con el acrónimo del nombre de sus hijos: Galia, Alejandro, Rafael y Esther, (GARES) luego ampliado con Joaquín a “Garej”, aunque es el primero el que ha perdurado.

En su declaración de 1961 ante el comisario Saturnino Yagüe (AGHD, 1961: folio 31) dice ser nacido en 1923 en Villaverde, casado, electricista y que lleva trabajando desde 1954 en Traviesas como jefe de Taller. Había sido ya detenido en abril de 1947 cuando trabajaba en la empresa “Boetticher y Navarro” y formaba parte de la organización “Unión Nacional”, promovida por el PCE en 1942 y disuelta hacia 1945, tras el fracaso guerrillero del Valle de Aran en 1944 y el aislamiento con las otras fuerzas antifranquistas. En el folio 229 de nuestro sumario de 1961 se incluye copia de la sentencia de la organización comunista de Villaverde del año 1947 (AHMD sumario 140.498, 1947:) y de su lectura se extrae que, en aquel comité de Villaverde, Gares era responsable del Radio 1, interviniendo también en la organización del Radio 2, siendo finalmente condenado a catorce años de prisión. Cumplió condena en Burgos, el Dueso y Ocaña, donde conoció, entre otros, a nuestro tío segundo materno, Santiago Mollejo, dirigente comunista de la Villa de don Fadrique (“La pequeña Rusia”). Tras la libertad condicional de noviembre de 1952, Gares ingresaría dos años después en las Traviesas, como electricista jefe de Taller.

En su declaración afirma que el grupo local se creó “hace unos tres meses” cuando Melitón Fernández, torrejonero, le presentó a Fernando Manzano y con ellos se reuniría un camarada de Madrid (Melitón Moreno, el principal detenido) quien les daría una charla sobre métodos de organización comunista, medidas de seguridad, etc. En dicha reunión accedió a ayudarles, quedando en reunirse cada quince días, tomar contacto con cuadros directivos para mejorar el trabajo clandestino, aunque ya no volvió a verle y afirma que sólo ha asistido a reuniones donde asistieron Lázaro y Florentino, afirma que no ha cotizado al partido y que sólo ha recibido el periódico “Mundo Obrero” de manos ajenas y luego lo ha destruido.

Aparte de lo condicionado del testimonio en sede policial, de niño oímos a nuestro padre la historia de “unos de la fábrica de traviesas” que eran comunistas y les detuvo la policía en el Barrio Verde, saliendo “Gares” detenido y esposado, protestando y diciendo en la calle que era un atropello, (así nos lo contaron) ante las miradas de asombro de los presentes. Otros testimonios locales hablan de una emisora de radio clandestina que

habría sido localizada previamente por la Policía porque interferiría en las comunicaciones de los aviones militares de la cercana base aérea, pero nada de eso aparece en las diligencias policiales y además parece bastante inverosímil, lo que indica la dimensión de mito que alcanzó este hecho inusual que alteró la vida diaria y quedó recogido en la memoria popular.

Otro testimonio para ahondar en el perfil humano de Rafael Martín es el aportado por mi hermana Blanca, administrativa en su empresa desde 1973 a 1978 y a quien contaba sus experiencias, entre ellas las del penal, donde cultivaba flores en un pequeño huerto y fue aprendiendo el oficio. A la salida de la cárcel y con las dificultades imaginables para encontrar empleo, abrió el mencionado negocio de flores y de electricidad. También a menudo disertaba sobre la honradez y la defensa de las ideas y daba pruebas de inteligencia natural, humor madrileño y de generosidad con todos. En los años finales de la dictadura no se recataba en expresar sus opiniones políticas por teléfono o en voz alta, ante la actitud atemorizada de sus interlocutores, quienes sonreían confusos y nerviosos, sin saber qué responder. Recordamos a Rafael Martín en los años de la transición como un hombre de expresión campechana, lector asiduo de la vibrante prensa política del momento que adquiría en el cercano quiosco de la carretera enfrente a la calle Enmedio que llevaba un gallego cojo, conocido como “Fraga”, lo que alentaba a nuevas conversaciones políticas.

Cuando el cantante Miguel Ríos, tras su período de gran triunfo con su versión del “Himno de la Alegría” vino en 1975 a vivir y a componer a una finca, una granja avícola propiedad de los futbolistas Di Stefano y Santamaría que estaba cercana a la pista de aterrizaje de la base de Torrejón. Aquí compondría su álbum “La Huerta Atómica” de 1976, una historia de rock progresivo y conceptual, muy concienciada con la rivalidad de las dos superpotencias y la amenaza de la guerra nuclear. Hizo amistad con Gares, quien le suministraba el material eléctrico necesario para su trabajo y de esa confianza, el cantante ayudó a grupos locales de rock y dio conciertos benéficos de ayuda a Guatemala o para construir el colegio de educación especial promovido por las monjas. La generosidad de Gares con sus camaradas de clandestinidad y cárcel la extendía también a otras personas y colectivos, así las mencionadas religiosas del colegio de discapacitados obtuvieron notables rebajas en las instalaciones eléctricas; en suma, Rafael Martín, “Gares”, fue popular y respetado.

Melitón Fernández Otero (AGHD, 1961: folio 29) nacido en 1918 declara que fue llamado por su quinta al ejército “rojo” (sic) sin alcanzar graduación volvió a su casa y de nuevo llamado a filas en 1941, dice que no ha pertenecido a partido o sindicato y trabajaba como obrero en Traviesas,

donde era enlace sindical. Menciona que hace unos nueve meses, en el bar “la Venta de los Toreros” en la calle Puente de Iberos (creemos que era al lado del puente del Jarama), un camarero llamado Ángel, del vecino pueblo de San Fernando, le captó para trabajar para el partido comunista, recibiendo un “Mundo Obrero” para que lo leyera y lo entregara a otro compañero de confianza y entregándoselo a Fernando Manzano para que colaborara. Entró en contacto además con Florentino Martín, siendo nombrado secretario de organización y se decidió que Manzano debía encargarse de la agitación y propaganda (“agit-prop”, en la jerga de la clandestinidad). Así habría captado a un vecino suyo, Lázaro Burgoa, entregándole la propaganda que recibe de Manzano, desconociendo con quien se relaciona Burgoa. En Madrid estuvo en una reunión en la esquina entre O’Donnell y doctor Esquierdo con alguien al que reconoce ahora como Ambrosio San Sebastián. De Burgoa recibía al mes 75 pesetas que recaudaba de su grupo, y las entregaba a Manzano, quien las llevaba a Madrid. Más tarde dice conocería a Rafael Martín y éste asume la dirección política del comité del PCE de Torrejón en una reunión en la casa de Manzano, a la que asiste Gares y un camarada de Madrid que sería Melitón Moreno. En otras reuniones con Manzano, Gares les daba consejos para el trabajo clandestino y para lograr que los obreros de Traviesas se unieran en sus peticiones laborales aprovechando su calidad de enlace sindical, además, añadimos nosotros, hay un Rufino Fernández Otero entre los despedidos en 1974 y un Félix Fernández Otero como enlace en Traviesas, probablemente sus hermanos.

Para ahondar en el personaje y su protagonismo en la lucha sindical recordamos aquí la entrevista grabada en cassette que le hizo el historiador Francisco Arriero como parte de su proyecto de historia oral. Allí rememora su vida en Torrejón, el poder local antes y después de la guerra etc., aportando datos, anécdotas y reflexiones sobre la vida del pueblo que complementan y enriquecen otros informes de carácter más oficial.

Fernando Manzano Caumel, declara el día 7 de agosto de 1961 (AGHD, 1961: folio 27), natural de Brunete, nacido en 1928, casado, obrero, vive en la calle Campiña del barrio Verde, afirma que desde hace 25 años vive con su familia en Torrejón, (desde 1936, probablemente como desplazado de guerra) habiendo trabajado en Cerámica la Torre, la Vaquería Cobos y ahora en la Traviesas desde 1954. Que hace un año su amigo y compañero de trabajo Melitón le habló de la necesidad de organizarse y trabajar para el partido, recibiendo el periódico “Mundo Obrero” y que luego se ha entrevistado en el citado bar de los Toreros de Puente Iberos con el camarero Ángel, quien le entregaría ocho o diez “Mundo Obrero”. En dos meses se entrevistó con Ángel, de quien recibía la propaganda que pasaba a Melitón y de quien recibía

dinero en cotizaciones que eran 50 o 60 pesetas mensuales, a las que añadía 20 de su dinero. Ángel es un tipo de treinta años, casado, estatura regular con seña personal de sacar mucho los colmillos, el bar fue derribado y ya no vive en San Fernando. En una cita con Ángel, éste le encargó ir al bar "Vaquerín" (muy conocido en Torrejón) y preguntar por Florentino Martín, torrejonero, con la consigna "tienes la bicicleta arreglada", con quien contactó y de quien recibía unas 200 pesetas mensuales de cotizaciones de los simpatizantes, a las que se unían las que le entregaba Melitón. En febrero de 1961 se trasladó en moto a la entrevista de la esquina de la calle O'Donnell y contactó con Ambrosio San Sebastián y hablaron de la demanda laboral que tenían presentada los obreros de Traviesas. Tuvo otras reuniones con Ambrosio, en compañía de Melitón. En otra reunión en la calle Goya le presentan a Melitón Moreno, recibiendo quince ejemplares de "Mundo Obrero" que repartió entre Melitón Fernández y Florentino Martín. Se entrevistó cada veinte días y recibe ejemplares de "Mundo Obrero" y hojas de "Amnistía"; siguen otras reuniones hasta la octava, donde entrega 365 pesetas y le presentan a otro individuo que sería su nuevo contacto en Madrid. Confirma la reunión en su casa y que allí se nombra responsable o secretario general a Rafael Martín, de organización a Melitón y a él de propaganda. Ha habido más reuniones a las que han asistido los susodichos, Burgoa y Florentino tratando de la organización local, del trabajo político y de captaciones. Manzano sería en la transición concejal del PCE en 1979 y después en IU; tenía un hermano, Félix, trabajador también en Traviesas y enlace sindical.

Martin Burgoa nacido en Torrejón en 1921, vive en la calle los Villares (Barrio Verde) casado, oficial carpintero, había sido detenido por hurto de un saco de patatas (eran los durísimos "años del hambre") y condenado a arresto. Militó en la UGT local a partir de 1938, no se incorporó al ejército republicano e hizo luego la mili en Alcalá, trabajando en esa fecha en la base de Torrejón con un contratista de construcción. Declara que hace tres meses su paisano Melitón le dio un "Mundo Obrero" y le convenció para que se uniera a la organización comunista de Torrejón, dándole periódicos para que los distribuyera entre amigos y compañeros, recibiendo "Mundo Obrero", "Lucha Obrera" y hojas de "Amnistía". Hace unos días contactó con un paisano y amigo Miguel Sanz, (hijo del último presidente de la colectividad campesina de Torrejón, añadimos) invitándole a integrarse en la organización, en la que Burgoa era jefe de grupo, y de quien ha recibido 20 pesetas mensuales que luego entregó a Melitón. Estuvo en una reunión en la casa de Manzano con Melitón, Florentino y Gares y éste les leyó unas hojas de propaganda dándoles una charla política. Por su parte Sanz declarará que se había apartado pronto de toda actividad política y no será juzgado.

De todo lo declarado ante la Policía que hemos transscrito hasta aquí, se deduce que la organización comunista torrejonera debía llevar funcionando bastante más tiempo que sólo esos meses reconocidos, pues todos eran trabajadores desde el inicio de las Traviesas, que Gares desempeñaría un papel importante por su historial de militante con experiencia y cárcel y que cada responsable del Comité conectaría con un pequeño grupo de simpatizantes locales, seguramente entre ellos trabajadores de las Traviesas, quienes cotizaban y leían "Mundo Obrero" y que no fueron identificados, además de los mencionados Ángel y Florentino Martín que no fueron detenidos y el caso de Miguel Sanz que fue sobreseído junto con doce procesados más.

La sentencia militar de 1 de diciembre de 1961 folio 250, se celebró en la sala de justicia de la calle madrileña del Reloj 5, causa 1107/61, presidida por el coronel de Infantería Tomás Salmerón, tres capitanes como vocales y como vocal ponente el comandante auditor Manuel Fernández Martín, personaje polémico del que luego hablaremos. Se les juzgó en un procedimiento sumarísimo por un delito de rebelión militar, según el artículo 290 del Código Militar y hubo doce condenas: el principal inculpado, Melitón Moreno lo fue a dieciocho años de prisión, y los de Torrejón, Gares a doce, con la agravante de reincidencia, Melitón Fernández y Fernando Manzano a diez años y Martín Burgoa a tres, e ingresaron en el penal de Burgos. Afortunadamente en esos años entraron en vigor diversos indultos que sumaron beneficios en la reducción de condena y hacia 1967, Gares, el de mayor condena, estaba en libertad.

A partir de 1962 llegaron detenidos a la cárcel de Burgos comunistas vascos como Ramón Ormazabal, el pintor Ibarrola, Giménez Pericás, Vidal de Nicolás, etc., y los catalanes Pere Ardiaca, Antoni Gutiérrez etc. responsables de las huelgas y protestas vascas y catalanas recientes, iniciadas en Asturias. La llegada de Ormazábal supuso un cambio de táctica, pasándose a la reivindicación frente a las autoridades franquistas, pidiéndose la Amnistía y la mejora general de las condiciones. Esto se hizo aún en contra de la propia inercia de algunos camaradas, "aquí no hemos venido a estudiar", le respondería a otro militante. Los propios presos organizaban regularmente cursos y actividades culturales diversas, por lo que llegó a ser conocida como "la universidad de Burgos". Se pasó a reivindicar el derecho a no asistir a misa, a pedir la mejora del rancho y a ser tratados como presos "políticos". El año 1963 estuvo marcado por la detención, malos tratos y el fusilamiento de Julián Grima, acusado de delitos cometidos en la guerra civil y con un gran repudio nacional e internacional.

Los presos de Burgos elaboraban un boletín semanal que se sacaba clandestinamente en papeles minúsculos y se transmitía por la emisora

prohibida Radio España Independiente, la “Pirenaica”, (Ibáñez Ortega-Pérez Pérez,2015:), era la denominada “Antena de Burgos”. Además, se realizaron diversas exposiciones europeas pro-Amnistía con pinturas de Ibarrola sacadas clandestinamente del penal y en “Mundo Obrero” fueron apareciendo sus reivindicaciones. Giménez Pericás, futuro fundador de “Jueces para la Democracia”, publicó en Paris en 1965 el libro “Burgos Prisión Central”, con ilustraciones de Ibarrola, sobre su estancia allí. En el ámbito judicial denunciaron al vocal ponente de la sentencia militar de Grimaú, Manuel Fernández porque carecía del imprescindible título de Derecho (sólo había aprobado tres asignaturas en Sevilla) lo que hacía nula esa sentencia, conforme al propio Código de Justicia Militar. Por extensión, invalidaba todas en las que había participado como ponente o fiscal, entre ellas “la de los 25”, como dijimos. Ante este cúmulo de protestas, fueron procesados cuarenta presos de Burgos por un delito de injurias al Ejército, entre ellos Ardiaca, Ibarrola, Ormazabal, Pericás, Azaustre, Eliseo Bayo, Gervasio Puerta (encargado de las comunicaciones clandestinas y autor de unas memorias) y también Rafael Martín, “Gares”, aunque creemos que finalmente se sobreseyó.

Con el fin de completar el tema, y sin ánimo de exhaustividad, ofrecemos algunas notas sobre la continuación de la organización comunista local. Con la gran industrialización de los años setenta hubo una llegada masiva de trabajadores y entre ellos militantes de las ilegales Comisiones Obreras, muy ligadas al PCE. El grupo comunista de Torrejón estaba relacionado con los pueblos cercanos como San Fernando y Coslada y sus grandes empresas (SKF, Pegaso, Telettra, Dimetal etc.).

A los veteranos de la guerra sucedieron en los años setenta nuevos militantes, el libro de Francisco Arriero (1994:230) ofrece testimonios de torrejoneras militantes antifranquistas como Gloria Cámara, Carmen R. y Carmen C. quienes nos dan el ambiente del período. Bajo la constante preocupación y el temor, se recuerdan las actividades clandestinas de pegar carteles, convocar huelgas, reuniones en el campo con santo y seña, lanzar octavillas, (se cita un panfleto del grupo comunista de Torrejón de 1971, conservado en el Archivo del PCE). Siempre con el miedo a la detención, se recuerda una redada general de la guardia civil, etc. Fueron, entre otros, Félix Moraleda, toledano, electricista, relacionado profesionalmente con Gares y dirigente durante años de la Asociación del Comercio local, donde continúa su negocio de electricidad. Paco Burgos, del desaparecido bar de las Quinielas, ahora en el castizo “Casco Antiguo”, fundador de la Asociación de Solidaridad con Cuba “Ernesto Guevara”, José Galán, trabajador de las artes gráficas, Lorenzo Hernández, salmantino, ingeniero técnico industrial

y líder sindical en DIMETAL, responsable del PCE local entre 1977-1978, teniente alcalde de Torrejón, en 1982 y un año después cabeza de lista en la Asamblea de Madrid. Procedente del barrio de la Concepción llegó en 1973 Rita Moreno, sindicalista de CCOO en Telettra, donde ya existía una célula comunista, siendo en el año 2000 responsable de la Secretaría Confederada de la Mujer. Francisco Benito fue concejal y portavoz del PCE y después en IU hasta 1997; Antonio García, proveniente de Melilla, fue sindicalista en Rodio desde 1973, donde coincidió con el manchego Rubén Peral, encarcelado por las huelgas de la empresa ENCASO de Puertollano en 1962, José Moreno, sindicalista madrileño, el citado Manzano, Luis Amado, César Verges, concejal de Cultura, etc. Fueron algunos y algunas de los protagonistas desde el final del franquismo, la legalización del PCE en 1977, cuando la agrupación local "Julián Grima" llegó a contar con más de 200 militantes y a partir de 1986 dentro de la coalición Izquierda Unida.

AÑOS 60, LA HUELGA DE 1974, DESPIDOS, SENTENCIA Y CIERRE

El estudio de la fábrica en los años sesenta y setenta podemos realizarlo a través de la citada documentación en el AGA, del Sindicato Provincial de la Construcción de Madrid y de la Delegación Local de Sindicatos de Torrejón, comenzando con el Convenio laboral de 1964 y una crisis laboral en julio de 1965, mencionada en el acta del Jurado de Empresa número 44.

La hoja estadística de convenios de 1967 integra a la empresa en el Sindicato de la Construcción, en la mutualidad laboral del Cemento, con una plantilla de 169 trabajadores, (con dos mujeres en plantilla) de los cuales 53 son cualificados, 76 peones especialistas y 40 peones ordinarios, personal de Talleres, 10 administrativos en las oficinas, 12 técnicos no titulados y 4 titulados mientras que en 1969 contabilizan 126 trabajadores.

El acta del Jurado de Empresa número 57, de 7 de septiembre de 1967 (AGA, Sindicatos, 1967:34/12946) señala que la parte económica (la empresa) propone una subida de sueldos del 10% adoptando los índices nacionales y no el de Madrid, ofrece rectificar las prestaciones por enfermedad basada en los abusos cometidos y una subida en la participación de beneficios de 0,50 a 0,75 pesetas por bandeja de adoquines fabricada. Por su lado, la parte social (los trabajadores) pide aumento general del 15%, también en la paga de días no laborables, subida en la paga extraordinaria del "18 de julio" y de Navidad y aumentar los días de vacaciones de 20 a 25 para operarios con más de diez años de antigüedad. Se propone que en noviembre comiencen

las deliberaciones para el nuevo Convenio, para alcanzar un acuerdo en el próximo septiembre.

En abril de 1970 se aprueba el nuevo Convenio y el informe del presidente del Sindicato Provincial del Cemento, Juan Chover al Delegado Sindical Provincial señala que la coyuntura económica es crítica por la recesión en la construcción y la desmesurada competencia comercial de los derivados del cemento, con bajada de precio y de calidad, pero que el caso de la fábrica de traviesas es especial porque tiene un contrato exclusivo a largo plazo y con precios estabilizados con RENFE, sin que el incremento del costo de personal incida tanto en las cifras ya contratadas.

En el acta 86 del Jurado de Empresa, de 25 de enero de 1972 preside Antonio Sauco como director de la empresa y J. M. Escobedo como secretario, son vocales Raimundo Ortega, Félix Luján (fue también concejal, añadimos) Segundo Sánchez y como enlaces Rufino Fernández Otero, Félix Manzano Caumel, (hermanos de Melitón y de Fernando) Jesús Burgos y Luis Alonso. Se solicita la duración del nuevo convenio por dos años, una subida del 10 por ciento, un incremento en tres días en las pagas extraordinarias, en los beneficios y en nocturnidad, fijar la producción diaria de traviesas con incentivo y una prestación de 15.000 pesetas por fallecimiento de empleado.

El presidente del Sindicato Provincial, Joaquín Salazar señala el 9 de febrero de 1972 que en el mes de agosto se producirá la revisión de precios de suministro por parte de RENFE y que será a partir de enero de 1973 cuando se proceda a la revisión de salarios del Acuerdo según el índice nacional de Instituto Nacional de Estadística. En agosto de 1973 queda aprobado, el nuevo Convenio (Boletín Oficial de la Provincia de Madrid de 31 de agosto) que afectaba a una plantilla de 183 empleados.

Para conocer con más detalle la dureza del trabajo, a la que aludimos antes, podemos consultar el informe de 16 de mayo de 1974, del delegado Local de Sindicatos, Jesús García Burgos, quien visitó la empresa para comprobar la toxicidad, penosidad y peligrosidad en las distintas secciones, donde se trabajaba por turnos. La nave 1 de Fabricación de Traviesas utilizaba tres grupos de mesas vibradoras, en las que se soportaba un ruido muy intenso y la presión de la masa de cemento producía una constante atmósfera de polvo de cemento, allí trabajan veinte personas. En la nave de elaboración de hierro de la riostra trabajan ocho obreros, soportando el intenso ruido de las máquinas y el resplandor de las soldaduras eléctricas protegidos por gafas.

Dos operarios están en la nave de corte de hierro donde las maquinas producían un ruido menor, pero es poco soportable el polvo que produce la cascarilla de las varillas de hierro tanto al ser cortadas como al pasarlas por un orificio de conducción, dando una atmósfera muy contaminada. La nave

de trefilado contiene unas máquinas que estiran las varillas de hierro con dos operarios, soportando el polvillo desprendido de las mismas, así como del óxido, por lo que la atmósfera está contaminada.

En la nave de fabricación de adoquines hay siete obreros con unas prensas vibradoras de ciclo constante que producen los adoquines de cemento, generando ruidos de gran intensidad además de que el prensado del adoquín produce polvo que se mantiene en la atmósfera. La nave hormigonera y depósito de cemento contaba con dos personas que trabajan provistas de careta debido a la gran cantidad de polvo al pasar por las cintas, tolvas y hormigoneras para trabajar el cemento original. Añadía además que carecen de medios para reducir los efectos de la contaminación atmosférica, concluyendo finalmente que a su juicio todos estos trabajos eran peligrosos, penosos y contaminantes.

En abril de 1974 se autorizan las deliberaciones para revisar el Convenio y el informe del presidente del sindicato Provincial confirmaba una rescisión en los pedidos de traviesas lo que dio lugar a plantearse un expediente de crisis en la empresa, eran los efectos de la crisis del petróleo del otoño de 1973. Señala igualmente que ha habido nuevas disposiciones oficiales para acelerar la modernización de las vías y un incremento de la demanda que transforma las perspectivas, además de que los precios de los suministros de traviesas se actualizan y permiten consolidar la repercusión real de las alzas salariales. Llega 1974 y el acta del Jurado número 106, de 2 de abril, acuerda un nuevo Convenio, donde la empresa ofrece una subida media para todos del 17,40 por ciento.

Sin embargo, al margen del Jurado de Empresa, se presenta un escrito de trabajadores de las Traviesas ante el Sindicato Provincial del Cemento, con fecha 23 de abril de 1974, Registro de Entrada de 25 de abril. Ante la deliberación del nuevo Convenio, piden que se aumente un 20%, de salario para una producción de 432 traviesas, poder equiparar la carga de 1.620 traviesas, o la producción de 800 bandejas de adoquines a los devengos de producción de traviesas y obtener mejoras para el personal de Talleres y montadores de naves, con abono de dietas por desplazamientos. Solicitan además la absorción de fiestas recuperables, vacaciones de 25 días anuales más un día por antigüedad hasta un máximo de treinta, etc. Argumentan que el precio de las traviesas ha subido un 38 por ciento, que es una empresa de menos de 100 trabajadores y no debe aplicarse la limitación salarial general y que los salarios diarios de la mayoría son 216 pesetas para una producción de 432 traviesas, con un incentivo de 96 pesetas hasta las 624 traviesas, por lo que la subida pedida la consideran proporcionada al coste de la vida y

al beneficio de la empresa y viene firmado por 68 trabajadores con nombre, apellido y rúbrica, aunque sin número de DNI.

En ese creciente clima de confrontación, el acta del Jurado de Empresa número 108 de 30 de mayo de 1974 (AGA Sindicatos 1974: 43/12946) trata de la difícil situación creada por el reciente paro laboral de los trabajadores en las secciones de Fabricación, Carga, Descarga, Taller, Trefilado y Corte, Decapado, Varios y de Adoquines. Al margen del acta, se informa en el Sindicato que ya el día 21 de mayo habían parado hora y media para discutir el convenio y también el día 27. Una carta de la empresa a los trabajadores el día 28 de mayo les advertía a través del delegado de Trabajo que debían deponer su actitud, pero la protesta siguió hasta las catorce horas y el miércoles 29 continuaron los obreros de estas secciones en paro. Se personaron el Jurado de Empresa y el delegado de Trabajo, quien envió a un inspector de trabajo, aunque no se llegó a ningún acuerdo. El día 30 de mayo continuaba el paro, y la empresa expuso un escrito de la Dirección en el tablero de anuncios general y en el de cada sección, anunciando que tomarían medidas drásticas si no se volvía a la producción y despidiendo finalmente a una parte de la plantilla.

El periódico (clandestino) "En Lucha" de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, ORT, del 25 de junio de 1974 lo narraba así:

"Los trabajadores de Herederos de Guillermo Curt Bernstein (empresa situada en Torrejón de Ardoz) denuncian a tres de los 4 miembros de la comisión deliberadora del convenio por haberlo firmado a sus espaldas. Y lo denuncian no sólo de palabras, sino también con hechos. Efectivamente encuentran en el paro el mejor modo de mostrar su repudio al convenio firmado. La empresa responde a los tres días despidiendo a 53 obreros, más la lucha no declina, el 11 de junio continua."

Aunque estamos comentando un caso concreto, conviene recordar el contexto laboral del tardofranquismo, con el continuo aumento de las protestas obreras. En esos años, en la Delegación Local de Sindicatos de Torrejón se llevaban unas "Ficha informe de Empresa", con los escritos del delegado Sindical que daban cuenta de la creciente participación de las todavía ilegales Comisiones Obreras, además de Uso y Ugt. En un informe de 24 de noviembre de 1975 el delegado señala que hay un despacho de abogados en la calle del Cristo 1 dirigido por el abogado Luis Ramos, a donde acuden los colectivos en crisis y despidos y que en la parroquia de San Isidro se dan charlas de tipo laboral, auspiciadas por el cura Carlos, así como que en días anteriores hubo una reunión de jóvenes en la iglesia de San Juan Evangelista sin autorización del párroco.

Entre los conflictos de este período habría que recordar que en 1967 se produjo un fatal accidente laboral en la empresa Entrecanales con ocho muertos, cuando una grúa tocó un cable de la luz. En junio de 1970 hubo fuertes protestas en la empresa INELEC por salarios impagados, terminando en su cierre. Hay despidos de 60 trabajadores en Mansilla por diversos días de paro entre abril y junio de 1971, unido a nuevos paros y otras acciones promovidas por Comisiones Obreras, así como diversos despidos en Tallisa (plantilla de 106 empleados) que repercutieron en la cercana Telettra, (628 trabajadores), nuevos conflictos laborales en Amtra, Wella, y Texas Instruments, plantes y cierre de varios días en MAESA, (323 empleados) etc. Muerto el dictador aumentan las protestas y en enero de 1976 se producen encierros en la Iglesia Mayor y una gran manifestación de obreros del polígono cercano a Telettra que discurre por la calle Mármol y es disuelta con gases y pelotas por la policía. Otra marcha se dirige a la Delegación Local de Sindicatos en la esquina de la calle Granados con Ronda del Saliente y es disuelta también por la guardia civil, como recuerda la fotografía reproducida en el semanario local "El Despunte".

Volviendo a nuestro tema, el grupo de trabajadores despedidos de Traviesas interpuso el día 31 de mayo de 1974, una reclamación por despido a nombre de Gregorio de las Heras García y 52 trabajadores más ante la Magistratura de Trabajo número 1 de Madrid, expediente 1297-45, (AGA, Trabajo, 1974:). Se inicia el procedimiento el 20 de junio de 1974 con un escrito de los expulsados, donde afirman que el día 31 de mayo fueron despedidos por carta cuarenta y nueve operarios por disminución voluntaria y continuada del rendimiento, desobediencia y quebranto de la disciplina, especialmente las ya comentadas tres jornadas finales del mes de mayo, siendo expulsados de la empresa con la intervención de la fuerza pública.

En su narración ante la Magistratura, se retrotrae el malestar laboral a octubre de 1973, cuando se pasó a aumentar la producción semanal de traviesas incluyendo el sábado, día que sólo se trabajan 5 horas y las contestaciones contradictorias obtenidas de la Delegación de Trabajo el día 18 de diciembre de 1973, habiéndose impuesto una sanción simbólica de un día de multa a 28 trabajadores. Se inició entonces un procedimiento ante la Magistratura del Trabajo num.5 que declaró improcedente la elevación del número de traviesas diarias. Además, en la reunión de noviembre de 1973 la Dirección hizo conocer al Jurado de Empresa una carta de RENFE en que les pedía reducir la producción de traviesas a un solo turno laboral y se iniciaba un proceso de regulación de empleo para 54 trabajadores que acabó con 28 despidos.

El 25 de febrero de 1974 la Delegación dio resolución favorable a la empresa y comenzaron las reuniones para el nuevo Convenio; la mayoría de los trabajadores presentaron por su cuenta el 25 de abril el escrito ya comentado, a lo que siguió la contrapropuesta de la empresa, firmándose la conformidad del Convenio el día 27 de mayo, por parte de tres representantes del Jurado de Empresa en nombre de 3 técnicos, 7 administrativos y 15 obreros cualificados. Sin embargo, el grupo de 73 peones no cualificados no firmó, iniciándose el paro los tres días siguientes y el 30 llegó el aviso de la empresa y al día siguiente el despido de los huelguistas.

Hubo un acto previo de conciliación el 4 de julio de 1974 pero no hubo avenencia de las partes y se pasó a juicio. El abogado de los despedidos, Luis Ramos, insistió en la mala voluntad de la empresa y en que, desde la orden del Ministerio de Trabajo de 27 de julio de 1973, los trabajadores han pasado a producir 3.504 traviesas semanales en vez de las 3.744 acordadas, con una disminución de 240 y que aceptan esa producción, pero no el hecho de que quede reflejado en Convenio y por ello iniciaron el paro que finalizó con el despido del día 31 mayo.

Se abre el periodo de prueba y el trabajador Andrés Montegrifo declara que la bajada de producción fue consensuada, que la plantilla está envejecida y que el Convenio no recogía sus demandas y sólo las de la empresa. Jesús Burgos explica que no firmó el convenio, que fueron desalojados por la Policía y que toda la empresa paró porque se trabaja en cadena, por lo que el paro de una parte detiene todo el proceso. Continúa Félix Luján, quien afirma que le dijeron que, al haber quórum, era legal el acto de firma del Convenio, desconoce quién incitó al paro o si alguien tuvo papel dirigente en el mismo. Continúan los representantes de los técnicos y de los administrativos, quienes estuvieron conformes con firmar. Son llamados un mecánico, Agustín Adrados y un auxiliar de laboratorio, Luis Serrano, declarando haber parado el día 28 y medio día el 29 de mayo y que no sabe Serrano si fue la fuerza pública a desalojar, aunque vio a una pareja de la guardia civil en la puerta que le dijo que fuera para adentro.

El director, Antonio Saúco expone que en los tablones se puso el nuevo horario, manteniéndose la producción y que las reuniones empezaron a finales de marzo, hubo una el 24 de mayo y el día 27 se firmó el Convenio. Opina que las secciones que están en cadena son Producción y Descarga y declara que han dado de baja a todos los despedidos y que después no han admitido a nadie.

La sentencia de 10 de julio de 1974 estima la demanda de los trabajadores y declara improcedentes los despidos realizados, condenando a la empresa a readmitir a todos en su puesto de trabajo o bien a indemnizar.

Se establecen las cantidades correspondientes a cada empleado, con una suma total de 5.755.800 pesetas, más los salarios de tramitación desde el 3 de junio al 29 de julio, fecha en la que la empresa respondió optando por abonar las indemnizaciones establecidas. Pero el pago efectivo iba lento ante la desesperación de los damnificados y el 19 de diciembre los despedidos solicitan la vía de apremio para el cobro de las indemnizaciones porque aún no se les ha abonado el total. Demandan el embargo de bienes de la empresa, entre ellos dos camiones y la Magistratura nombra perito tasador a Miguel Márquez, quien en su informe de 26 de febrero de 1975 valora en 7.275.000 pesetas dos máquinas "Omag" para fabricar pavimento con hormigonera, motor extractor y báscula, un puente grúa para 3.000 kilos, un generador de vapor Larghes, y dos camiones Pegaso Diesel. El 21 de marzo la empresa ofrece como pago un libramiento de RENFE de revisión de precios de las traviesas entregadas el año anterior por valor de 2.730.242 pesetas más un cheque nominativo de 1.294.910. El 27 de mayo de 1975 se hace entrega al abogado de los demandantes, Luis Ramos de un cheque por 3.956.511, incluyendo sus honorarios.

El informe del delegado Local de 30 de octubre de 1974 (AGA, Sindicatos. DLSTA, 1974:34/9210) analizaba la situación recordando que desde principios de ese año hubo un expediente de crisis que afectó a 27 productores y los paros de mayo durante la firma del Convenio y que todo ello es consecuencia:

"… de la falta de pedidos que la RENFE ha cortado a la Empresa, por lo que la producción se ha venido acumulando y la economía de la empresa bajando. Sin que pueda confirmarse, es de suponer que las Comisiones tienen sus adictos en el personal de la Empresa. Debe hacerse observar que por los años 40 (sic) fue descubierta en la localidad una célula comunista en la que la mayoría eran obreros de esta Empresa. Actualmente no existen problemas laborales si bien la plantilla ha quedado reducida a un 50% aproximadamente, por los motivos apuntados."

La empresa continuó, aunque con escaso personal, hasta que en mayo del año 1975 se interpone una demanda laboral ante la Delegación Sindical Provincial de Madrid, expediente 158/1975, encabezada por J. M. Escobedo, Félix Luján y Segundo Sánchez representando a 33 trabajadores más, denunciando que no habían cobrado el salario de mayo. El Acto de Conciliación se celebró en la Delegación de Torrejón el 3 de junio, y poco tiempo después cesó toda actividad. Un escrito del presidente del Sindicato Provincial de septiembre de 1975 confirma que la empresa está ya en trámite de disolución y sin personal, habiendo quedado la fábrica vacía.

El BOE de 22 de junio de 1977 publicaba un requerimiento de la sala 3^a de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de Madrid sobre un recurso que la empresa venía manteniendo desde 1974 con el Ayuntamiento de Torrejón sobre la reducción de la acometida del agua y apunta que la sociedad “se encuentra en ignorado paradero”. En 1979 el Boletín Provincial reclama el pago debido del impuesto de sociedades, y en 2022 el BOE daba por liquidado su número de identificación fiscal, a propuesta del Registro Mercantil de Madrid. Actualmente no queda nada ya en el entorno industrial de la calle Camino de Mejorada que recuerde las grandes naves y las vías de lo que fue la Fábrica de Traviesas.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- AGA. Archivo General de la Administración. Sindicatos. Delegación Local de Sindicatos de Torrejón de Ardoz. DLSTA, años 1960-1977, Signaturas 34/9197 a 34/9229.
- AGA. Sindicatos. Sindicato Provincial de la Construcción de Madrid. Convenios, (1967-1975), caja 34/12946. *Fábrica de "Herederos de Guillermo Curt Bernstein"*, contiene Convenios, actas del Jurado de Empresa, reclamaciones y huelga.
- AGA. Trabajo. Magistratura Trabajo número 1, (1974): caja 36/7327, *Procedimiento 1297-45 del año 1974, de despido de Gregorio de las Heras, Rufino Fernández, Eladio Díaz, Andrés Montegrifo y 48 trabajadores más de la empresa "Herederos de Guillermo Curt Bernstein"*.
- AGHD. Archivo General Histórico de Defensa. Auditoría de la I Región Militar de Madrid, 1961: leg. 384, “*Sumario 1.107/61 Melitón Moreno Alcoroche y 24 militantes comunistas más*” conocido como “El proceso de los 25”, incluye el Comité comunista de Torrejón.
- Archivo Histórico del PCE. *Inventario de Procesos e Inventario de Cárcel*, véanse “El proceso de los 25”, y “cárcel de Burgos”, consultables en web.

BIBLIOGRAFÍA

(1961): “Defender y ayudar a los compañeros detenidos”, *Lucha Obrera. Portavoz de la Oposición Sindical*, nº 21, septiembre. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Prensa Clandestina.

- (1963): "Herederos de Guillermo Curt Bernstein. Eficaz colaboradora en los planes de modernización de los ferrocarriles españoles", *Pueblo*, 8 de octubre de 1963.
- (1964): "Los intelectuales del penal de Burgos se dirigen a Fraga Iribarne denunciando las torturas", *Mundo Obrero*, nº 20, diciembre. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Prensa Clandestina.
- (1974): "Crecen las luchas Obreras", *En Lucha, órgano de la Organización Revolucionaria de Trabajadores*, 25 de junio. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Prensa clandestina.
- Arriero Ranz, Francisco (1994): *La voz y el silencio. Historia de las mujeres en Torrejón de Ardoz. 1931-1990*, Editorial Popular.
- Crespo, Alfredo (1966): "Las traviesas de hormigón en la Renfe", *Vía Libre*, 36, 23-26.
- Ibáñez Ortega, Norberto y José Antonio Pérez Pérez: (2003): "La Universidad de Burgos", Sobrequés, Molinero y Sala (editores): *Congreso. Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la Guerra Civil y el franquismo*, Crítica.
- Orive Arenaza, Ana María (1957): "Contornos y suburbios de Madrid: Torrejón de Ardoz", *Estudios Geográficos*, vol. 18, nº 79, 483-498.
- Sánchez Peral, José Luis (2012): "Calzados La Imperial, el barrio de Zapatería y su escuela en Torrejón de Ardoz. Una apuesta industrial y urbanística en los primeros años del franquismo", *XIII Encuentro De Historiadores Del Valle Del Henares*, Guadalajara, 289-300.
- Vílchez Luzón, Javier, (2012): *Matilde Ucelay. Primera mujer arquitecta en España*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1.069 páginas.

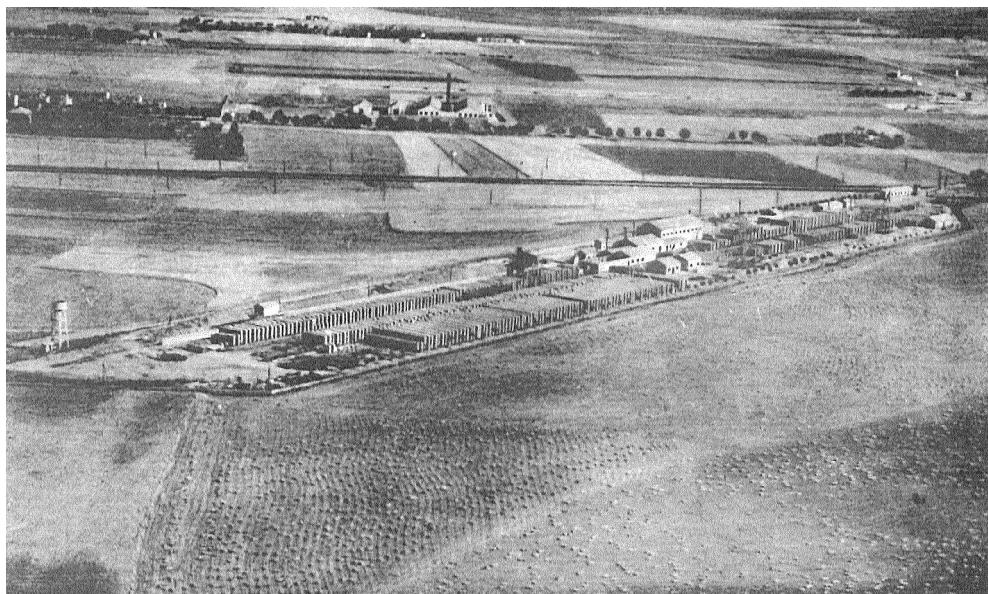


Foto número 1. Vista aérea de la Fábrica de Traviesas.

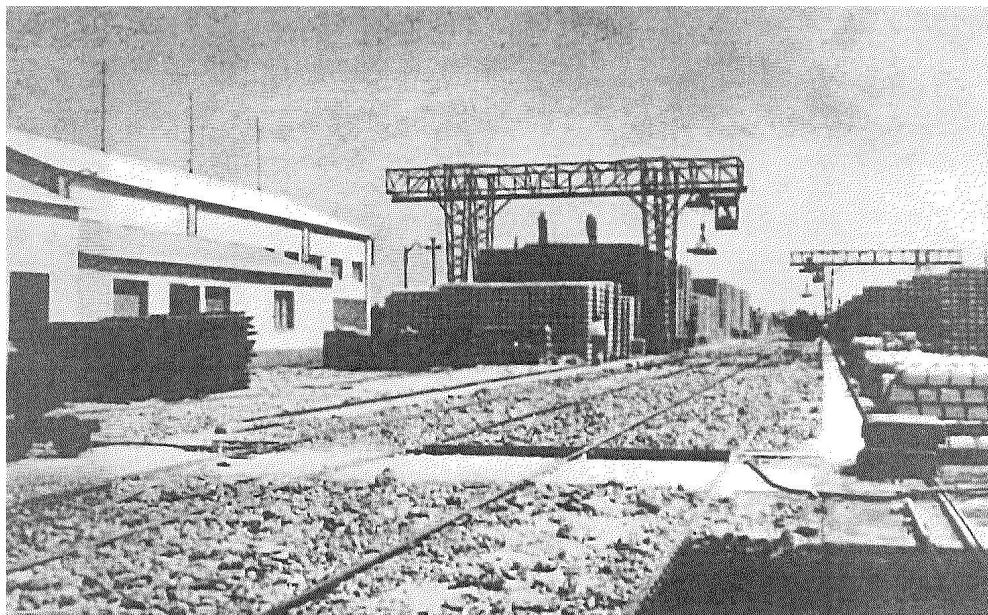


Foto número 2. Traviesas.